

El Eco Toledano

Diario defensor de los intereses morales y materiales de Toledo y su provincia.

Director:
Antonio Lago

Redacción y Administración: Capuchinas, 2 (Imprenta Moderna)
Se admiten suscripciones y anuncios.

Propietario:
Antonio Garajo

Doctor FREY
DENTISTA AMERICANO

Calle de Alcalá, núm. 20, MADRID

Tiene consulta en **TOLEDO**
(Hotel Imperial) Alcázar, 7, el
domingo 17 de Septiembre, de
diez de la mañana á seis de la tarde.

Curaciones y dientes sin paladar.

Consultorio-Clinica Operatoria

DEL DOCTOR GARCÍA CAPPA

Cuesta de los Pascuales, núm. 8, telf. 210.--TOLEDO

CONSULTA

de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos y cirugía general, á cargo del doctor **García Cappa**, del Hospital de la Princesa y del Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso.

Martes y viernes: de 11 á 1 y de 2 á 5.
En Madrid: todos los días (excepto los citados) de 2 á 5.—Santa María, 6, pral.

Se aplica el 606 y se inyectan tuberculinas.—Este Consultorio se halla abierto todos los días, de 1 á 2, para la curación de enfermos en tratamiento, á cargo de los Practicantes **D. Valentín L. Ayllón** y **D. Fernando González**.

CONSULTA

de enfermedades de la matriz, vías urinarias, piel y sífilis, á cargo del **Dr. Fernández Criado**, del Hospital de San Juan de Dios y de la Facultad de Medicina (Hospital de San Carlos).

Todos los domingos: de 11 á 1 y de 2 á 5.
En Madrid: todos los días, de 2 á 4.
Atocha, 66, 3.º

ES DE LEY

Hemos de comenzar por repetir lo que tantas veces tenemos dicho; nosotros, como periódico, somos independientes.

De ahí el que un día aparezcamos como contrarios hacia las personas que ejercen algún cargo público y otros no tengamos más que aplausos ó motivos de elogio para ellas.

Ayer nos dirigíamos al Concejal Sr. Muro manifestando nuestra disconformidad en un asunto que él ha intervenido, y hoy nos mostramos conformes con sus manifestaciones en la sesión que anteanoche celebró el Ayuntamiento de la capital.

Con oportunidad, y ajustado en un todo á derecho, preguntaba el señor Muro á la Presidencia cuándo iba á reunirse la Comisión de Hacienda para proceder á la formación de la correspondiente Memoria que ha de preceder á todo proyecto de presupuesto ordinario que, después de aprobado por la Corporación y sancionado por la Junta municipal, ha de servir de régimen económico durante la integridad de un ejercicio.

La Ley prescribe, de una manera taxativa y precisa, que los Ayuntamientos procedan á la formación de sus presupuestos ordinarios, dentro del mes de Agosto del año anterior al en que han de regir aquéllos.

Estamos en el mes de Septiembre y todavía no ha logrado la Comisión de Hacienda reunirse para dar cumplimiento á este precepto legal, en lo que respecta con la formación del proyecto de presupuesto ordinario para el próximo ejercicio de 1912,

aparte de que todavía tiene por formar otro extraordinario con cantidades ingresadas por exceso y sobrantes del otro extraordinario que hoy espera la aprobación definitiva del Gobierno de la provincia.

Como decimos, la pregunta del Sr. Muro no pudo ser más oportuna y desde luego ajustada á lo que siempre ha sido en aquella Casa, y aquí lo de la *rectitud por norma* y la *justicia como única ejecutoria*, cualidades que siempre vimos resplandecer en él durante las diferentes veces que ha formado parte del Concejo Toledano.

Pero si oportuna fué la pregunta, no lo fué menos la contestación.

El Sr. Martos hizo pública declaración de que la culpa de tal demora no era suya, como Alcalde, porque en tiempo oportuno había hecho las citaciones precisas para que la Comisión se reuniera, y, á pesar de haberlo hecho por tres veces, los señores que componen la Comisión de Hacienda no habían acudido, á excepción hecha del Sr. Ortiz, por lo que se habían visto en la precisión de no tomar acuerdos, que después pudieran ser objeto de protestas y censuras por parte de los mismos que, teniendo el deber de acudir á ilustrar y discutir en la formación de los proyectos, olvidan estos deberes y sólo recuerdan los derechos cuando lo creen oportuno.

Pero ¿por qué hemos de hacer extenso este ligero apunte?; tiempo tendremos de serlo, porque el asunto lo merece.

Lo cierto y verdad es que, por lo que se vé, también en la ocasión presente serán confirmados nuestros vaticinios de que ya habrán llegado las Pascuas de Navidad cuando asis-

tamos á las sesiones en que se discuta el presupuesto ordinario de nuestro Ayuntamiento para el próximo ejercicio de 1912.

Ni el Sr. Muro, ni el Alcalde, ni el único Concejal que ha sabido cumplir con su deber, asistiendo á las reuniones para que fué citado, ni nosotros, censuramos y preguntamos por nada que sea vicioso.

La formación de los presupuestos ordinarios debe de hacerse en el tiempo señalado anteriormente.

Es de Ley, repetimos.

CRÓNICA

Por los linderos del Socialismo.

Una ráfaga de mudas intranquilidades ha pasado por el corro de los ocondos y bien cuidados ciudadanos que me rodean.

Ha sido vertida descuidadamente por algún perturbador de plácidas digestiones la palabra «socialista», y todos, aterrados, se han estrechado, como si de ese modo pudieran hallar mejor defensa.

Estas buenas gentes, que á manera del mesonero del «Quijote», por ser crasos deben ser apacibles, se estremecen angustiados igual que ovejas venteando lobo, cada vez que suena en sus oídos la fatídica expresión.

Preguntadles por qué tiemblan; decidles que os manifiesten la causa de sus sobresaltos é inquietudes, y sólo como un eco, demudado el semblante y trémola la voz, repetirán ¡socialista!

Insistid nuevamente, atropellad los fueros de la cortesía para interrogarles contra su voluntad y haced os digan qué es el socialismo.

No será entonces el pavor el que anude sus gargantas, será su estultez y su desconocimiento. Les sucede al igual que á los pequeñuelos, cuando, enojada la madre porque no la obedecen, les grita:

¡el coco! Decid al chiquitín qué es el coco, y su discernimiento, por medio de sus balbuceos, no sabrá explicároslo; cuando más, el bebé os dirá *que es una cosa mala*, y aunque sería fácil convencerles, su terror infantil cubre con espeso velo su entendimiento. En cuanto á los mesurados y *sesudos* varones de que os hablo, no habrá inteligencia, por muy esclarecida que sea, capaz de persuadirles de que el socialismo, como todas las humanas ideas, y hasta un poco más utópica que todas, es labor de hombres que no tienen de temible más que un sincero aprovechamiento del instinto de agrupación é igualdad, nativos en todos los seres de la creación.

No se han tomado el trabajo de escudriñar, observar y desmenuzar, con la atención que merece, esta variedad de movimiento, que nada absolutamente tiene de nuevo, si no es los prosélitos que auna en su fuerza.

Es de tal grado, ó tiene tal su pánico, que no precaben que su misma repugnancia y su mismo horror sentirán los afiliados (!) en justa recompensa.

Esta desordenada gente de orden, aturúllase al oír hablar de este *áspid* que dicen hále salido á la sociedad, olvidando que el título de vindicadores que ellos se adjudican, es el pabellón que cubre la mercancía de los atropellos inicuos.

Para militar en las filas de los temblorosos, raro es el que no busca é inquiera un algo, que si no justifica ante los demás la cobardía, la explica ante el sí mismo, fácil hasta la saciedad de convencer; mas hé aquí, que, en la ocasión presente, nada hallan estos ricos de metal y pobres de energía que sancione su fatal pavura.

Pensad, mis buenos apocados, que el fantasma aterrador del socialismo, desasegador de vuestras intranquilas conciencias, triunfará por vuestra cobardía é ignorancia; pensad asimismo que si engrosáseis sus filas y empleáseis vuestra inteligencia en sobreponeros en entendimientos y no en capital, serían éstos que ahora os odian los más esforzados defensores de vuestros intereses y personas, que, en pleno siglo de adelantos y civilizaciones, y en otros venideros, serán siempre los hombres esclavos de los hombres; sólo cambiará el pedestal del ídolo, en lugar de amasar la tiranía á fuerza de oro, será formada en el porvenir con destellos de cerebro.

FRANCISCO MATÍA.

Instrucciones contra el Cólera

Aprobadas por la Sociedad Española de Higiene.

(Conclusión.)

XII. Las deyecciones deben recogerse en recipientes preparados de antemano, para lo cual se echará en ellos, cada vez que se usen, una copa de disolución de sulfato de cobre ó de cloruro de zinc.

XIII. Las ropas que hayan servido á un colérico, y los colchones y demás ropa de cama que se hayan manchado, deben quemarse, ó por lo menos desinfectarse.

Para verificarlo basta hervirlas durante dos horas en agua con ceniza ó con sal, de manera que se obtenga una temperatura de 110 grados centígrados. Es bueno agregar al agua algunos litros de las disoluciones de cobre ó de zinc. Las

estufas públicas de desinfección prestarán grandes servicios en las poblaciones donde puedan instalarse. Los objetos y muebles que no puedan desinfectarse del modo indicado, se dejarán en el cuarto que haya sido ocupado por el colérico, y se desinfectarán por alguno de los procedimientos en uso en la actualidad. Las habitaciones ocupadas por coléricos se desinfectarán, dando á los suelos y paredes una ó varias manos de lechada de cal.

XIV. Las deyecciones no deben sacarse del cuarto del colérico sino en vasijas herméticamente cerradas; deben echarse en hoyos de un metro de profundidad, cuando menos, practicados en terrenos secos, apartados de los pozos y de los manantiales, y cegarlos con cal viva y tierra.

XV. Siendo un hecho observado por los bacteriólogos que el vibrión del cólera guarda por largo tiempo (hasta cinco ó seis meses) su virulencia y vitalidad, si se conservan sus cultivos en la obscuridad y en atmósfera húmeda que impida su desecación, y que, en cambio, la sequedad, ayudada de la luz, mata muy de prisa los bacillus colerígenos, se deberá impedir en épocas de epidemias regar y humedecer las calles, fregar los pisos, entornar las maderas de los balcones y ventanas para impedir el paso de los rayos solares, etc., etc. Todo más se podrá matar el polvo con mangas regaderas, para favorecer el barrido; y en las casas verificar esta faena, ayudándose del serrín mojado, mejor que nada, en una disolución antiséptica.

MUNICIPALERÍAS

No es de hoy el mal; hace muchos años que el Ayuntamiento de esta capital adolece de defectos de importancia, á causa de la apatía que demuestran la mayoría de los Concejales que le componen.

Hoy vamos á ocuparnos de un rumor, que de ser cierto, pone de relieve lo que casi siempre ha sido, es y será nuestro Municipio, en cuanto al cumplimiento de sus servicios administrativos se refiere.

Dícennos personas que nos merecen entero crédito, que hace cuatro ó cinco años que, como los acuerdos adoptados en las diferentes sesiones que el Ayuntamiento celebra, habían hecho letra muerta de la mayoría de las disposiciones prevenidas en las vigentes y ya anticuadas Ordenanzas municipales, se acordó la reforma de éstas, y al efecto, fué nombrada una Comisión especial que había de estudiarlas detenidamente, proponiendo, en su día, las modificaciones ó reformas convenientes, para después imprimir una nueva edición del mencionado Reglamento local.

Pues bien; aunque resulte increíble, todavía continúa la expresada Comisión estudiando las reformas que hayan de introducirse, sin que hasta la fecha sepamos si se ha dictaminado sobre asunto de tan vital interés para esta población, no obstante la necesidad que se siente por conocer las nuevas Ordenanzas, con sus convenientes modificaciones, á fin de que, tanto el Municipio como el vecindario, sepan de una manera clara y concreta á qué disposiciones deben atenerse en lo que respecta al régimen interior de esta localidad sobre los distintos servicios municipales.

Lo cierto es, que si tal abandono re-

sulta verídico, demuestra evidentemente la apatía que viene observándose hace mucho tiempo en nuestros municipios, administrativa, que por su poca actividad deja mucho que desear.

No sabemos si en la Corporación municipal habrá todavía algún Sr. Concejal de los que en la fecha expresada fueron designados para formar parte de la Comisión especial á que venimos haciendo referencia.

¿Será ya ocasión de ejecutar aquel acuerdo, ahora que tenemos al frente del Ayuntamiento actual personas que no encuentran ocasión en qué demostrar su actividad y buenos servicios?

Acaso se espere á que sean verificadas las próximas elecciones municipales, que han de tener lugar en Noviembre próximo, y entonces, de entre los nuevos Concejales que resulten elegidos, y una vez constituido el futuro Ayuntamiento, nombrar nueva Comisión que estudie, reforme y haga público el Código local porque hemos de regirnos. Esperemos.

SECCIÓN OBRERA

Con objeto de poder ser útil en lo posible, tanto á la información de este diario como á las sociedades obreras en Toledo constituidas, sería cosa que tendría en estima y agradecimiento si los Presidentes de las mismas me facilitaran cuantos datos, asuntos, acuerdos ó proposiciones de interés considerasen conveniente para la publicidad, porque no estando inactivo el núcleo de organizaciones obreras toledanas como no lo está, es convenientísimo, á mi juicio, que el pueblo se entere de que tan importante elemento da señales de vida, aparte de que el anuncio de la celebración de reuniones es útil también para los mismos obreros, que á veces suelen olvidarse de la citación individual que á domicilio les remiten y el periódico puede servirles de recordatorio.

Si así lo creen y merezco el honor de ser atendido, bastará sólo que dejen en la Conserjería una nota, que á diario recogeré, para confeccionar la aludida información.

Resultados de la constante propaganda societaria que en otras localidades hacen los obreros en las horas de *asunto*, no *asunto* como ayer se dijo en esta misma sección:

Epila.—Se ha celebrado una excelente reunión pública de propaganda, con el concurso de compañeros de Zaragoza.

Erando.—Se trabaja para reorganizar á los marineros y fogoneros.

Escorial.—Los carpinteros han conquistado la jornada de nueve horas.

Granada.—Se han organizado los barnizadores y doradores.

Se encuentra gravemente enferma una hija del querido amigo y compañero el inteligente obrero maquinista impresor Julián Lugo.

Mucho celebraremos que los pronósticos alarmantes del facultativo resulten equivocados y se inicie pronto su mejoría.

D. A.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

En nuestro periódico de ayer, se decía lo siguiente:

«Se ha comunicado al Alcalde de Robledo del Mazo que la Escuela mixta que se halla vacante en la actualidad ha de proveerse en Maestra y no en Maestro como tenía solido.»

Y con objeto de no dar lugar á torcidas interpretaciones, agregamos hoy á nuestros lectores que se ha resuelto en dicho sentido

porque referida Escuela mixta fué elevada por el Ilmo. Sr. Rector de la Universidad Central á elemental completa de niñas, con el sueldo de 625 pesetas, en 20 de Agosto de 1907, con efecto desde el 31 de Agosto de 1905, y por tanto procede su provisión en Maestra; y el que asistan los niños es una condición hasta que se cree la Escuela de niños que debiera existir.

NOTICIAS

Debemos hacer constar, que cuando damos una noticia nos atenemos en absoluto á la información oficial que en los distintos centros se nos facilita; que por algo, en ocasiones, aun presenciando personalmente los sucesos, omitimos su relato ó le damos muy breve forma, pudiendo aportar gran lujo de detalles; pero, como decimos, nos atenemos al parte oficial, precisamente en evitación de reclamaciones que á diario recibimos y que, por injustificadas, no estamos dispuestos á tolerar.

Por consecuencia, y sirva esto de norma para lo sucesivo, EL ECO TOLEDANO no recibirá de manera alguna noticia ó suelto que sus columnas publiquen, salvo en los casos que así lo exigiere la acción judicial.

Y aprovechando esta ocasión, también hemos de dejar sentado que nos molestan en vano con cartas ó visitas en solicitud de que llamemos nombres, detalles ó asuntos que, siendo del dominio público y habiendo constituido suceso ó escándalo, el deber de información nos imponga dar á la publicidad.

Nos debemos al público y al público hemos de servir con preferencia, aunque tengamos que prescindir de las más estrechas amistades.

En el cumplimiento de nuestro cometido, no tenemos amigos, ni parientes ni nadie.

Este es nuestro criterio y á mantenerle estamos dispuestos.

El día 13 del actual ha fallecido en esta capital D.^a Manuela Gálvez y López, esposa de nuestro particular amigo D. Juan Mariñán y del Río.

También ha fallecido la niña Filomena Rodríguez y Benayas, sobrina de D. Gregorio López, Diputado provincial é hija de don Benito Rodríguez, con quien nos unen vínculos de amistad.

Reciban las familias de las finadas el testimonio de nuestro sentimiento.

Hoy expira el plazo del período voluntario para la adquisición de cédulas personales en las oficinas de nuestro Ayuntamiento.

No ha debido parecer bien nuestra idea, planteada hace algún tiempo, de la conveniencia de ser empedrada la calle que dá acceso á una puerta lateral de nuestra Diputación.

No ocurre así en la puerta principal de este mismo edificio, que se puso un trozo de madera hasta llegar á ella, lo que, en agradecimiento á tal atención, valió una buena asignatura en ciertos exámenes.

Hoy han sido sacrificadas en el Matadero público las reses siguientes:

Toros, 5 (1.549,5 kilogramos); terneras, 1 (42,5); carneros, 7 (92,5); ovejas, 34 (368,5), y cerdos, 23 (220,5).

Por la Inspección de Vigilancia se ha atendido á nuestros reiterados ruegos relativos al conjuro de la pillería callejera que tan alto pone el nombre de nuestra imperial ciudad.

Las medidas adoptadas por la policía nos parecen de perlas y á ellas tributamos el merecido aplauso.

¿Habrá llegado la hora?

Los simpáticos jóvenes que forman el Grupo Radical de Recreo nos ruegan recordarnos que la velada de aniversario de dicha entidad se celebrará mañana, á las nueve de la noche en el salón «Echegaray» (Bulas, 13).

¿Qué sabe la policía de ciertos hechos que, en honor á la verdad, se apartan algo de la moral, y que tienen por teatro una casa no muy distante del Colegio de Doncellas?

Continúan con gran actividad las obras de reparación de nuestra Catedral Primada. Las que respectan al alcuzón de la torre se encuentran adelantadísimas, habiéndose comenzado ya á desmontar el valiente andamiaje que ha servido para ejecutar la obra y que viene dirigiendo el simpático maestro de carpintería y particular amigo nuestro, D. Modesto de la Cuerda.

Esta noche es esperada la llegada del Primer Teniente de Alcalde de nuestro Ayuntamiento, que, como es sabido, ha permanecido unos días en Ceuta.

Se espera asimismo que inmediatamente se cumpla lo que la Corporación municipal tiene acordado respecto á la provisión de una plaza de escribiente vacante por resultas en la Secretaría de dicha Corporación.

Constantemente estamos interviniendo en cuantos asuntos afectan al Municipio toledano, sin que todavía nos hayamos mezclado en algunos de interés que tienen despacho en nuestra Diputación provincial.

Como entendemos que la verdadera norma de conducta de imparcialidad es medir las cosas por igual, en breve nos ocuparemos de diferentes asuntos de interés todos ellos para la provincia.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

L. G.—Toledo.—Desde su alta, y sin interrupción, se le remite el periódico.

P. P.—Toledo.—Recibirá los núms. 196 y 199 de Agosto.

L. V.—Navahermosa.—¿Qué tal? Y Luisa. Recibiste mi encargo con el cochero. Escribe cumpliendo lo que en carta te digo. Besos á los nenos.

Corresponsal.—Mora.—Sabe puede mandar cuanto guste y no tenga ninguna prisa.

SE VENDEN

tres mesas de billar usadas. Razón: Sres. Talavera y Gómez (Zocodover).

AMA DE CRÍA Leche fresca y abundante. Razón: Posada Nueva.

Los canteros.

¡Vedlos! El brazo desnudo, ennegrecido, nervudo y la maceta empuñada, sobre la piedra abrasada con su cuerpo por escudo.

Trozos de piedra arrancados por el brazo vigoroso se esparcen por todos lados, ó son con furia lanzados contra el pecho sudoroso.

Van poco á poco labrando golpes y más golpes dando, y la roca endurecida por el acero vencida, nueva forma va tomando.

Los rayos del sol ardiente les atacan cruelmente, pero ellos, siempre allí fijos, defienden valientemente el sustento de sus hijos.

Resisten los vendavales y las lluvias torrenciales, lo mismo el calor que el frío, pulverizando con brío los más duros pedernales.

Y demuestran claramente, de una manera evidente lo que Dios le dijo á Adán: ¡Tendrás que ganar el pan con el sudor de tu frente!

I. PATIÑO.

Se vende una casa y dos sillerías, Hospedería de San Bernardo, número 2. Para tratar de precio, Posada de Santa Clara, Toledo.

EL GUIPUZCOANO

acuchillador y encerador de los entarimados; los viejos se dejan como nuevos y el encerado con mucho brillo. Abonos mensuales para la conservación de los pisos.

Airosas, 8, TOLEDO

TOLEDO

Gutenberg, Imprenta Moderna de A. Garijo. Capuchinas, 2, teléfono 89.

CEMENTOS PORTLAND "AYALA," CALES HIDRÁULICAS ARTIFICIALES CALIDAD GARANTIDA

Fábrica situada en La Cañada, primera estación que se encuentra en la línea del ferrocarril de Ciudad Real á Badajoz.

CORRESPONDENCIA:

José Ayala y López.—Cañada de Calatrava.

TELEGRAMAS:

Ayala.—Cañada de Calatrava.

NOTA.—Para revestimiento de calderas, construcción de hornos, chimeneas y otros usos industriales, se suministran Arcillas eminentemente refractarias.

Confitería, Pastelería y Fábrica de Mazapán

de

Telesforo de la Fuente.

Zocodover, 47 al 50, telf. 234.—Toledo.

ESTA CASA NO ANUNCIA

Únicamente en este caso, creyendo cumplir un deber en pro de la humanidad, dice:

«Que los cafés y chocolates elaborados en su casa, es lo mejor que se conoce.»

Academia Preparatoria Toledana

(Sexto Ramón Parro, 27, Toledo)

fundada por el

Teniente Coronel D. José García Moreno, ex-Profesor de la Academia de Infantería.

Jefe de estudios: D. Vicente Inglada Ors, Capitán de Estado Mayor é Ingeniero Geógrafo.

La más antigua de las que existen en esta capital.—Profesorado competentísimo.—Brillantísimos resultados en todas las convocatorias.—Alumnos ingresados en las Academias Militares desde 1904: 183.—En la convocatoria de 1906: el número 1 de la promoción de Infantería.—En la de 1907: 44 alumnos ingresados, 14 de ellos preparados en un año, entre los cuales los números 3, 6, 12 y 13 de la promoción de Infantería.—En la de 1908: el número 2 de la promoción de Administración Militar.—En la convocatoria de 1911, esta Academia es la que ha obtenido el mayor tanto por ciento de alumnos ingresados: 16 en la Academia de Infantería y 3 en la de Artillería, mereciendo especial mención D. Juan Duque y D. Esteban Gómez, preparados en algunos meses.

Se invita á las familias de los Sres. Aspirantes para que visiten esta Academia y puedan apreciar el esmero de la preparación y la exquisita asistencia de los alumnos internos.

Especialidad en clases particulares y repaso para examen.

Preparación de las asignaturas de matemáticas elementales y superiores de las carreras civiles.

PÍDANSE REGLAMENTOS

DISPONIBLE

La Lechuguina

FÁBRICA DE CHOCOLATES

con fórmulas autorizadas por el Laboratorio Municipal de Toledo.

Juan Martín Burriel

11, Martín-Gamero, 11.—TOLEDO

— Variado surtido en regalos de todas clases para el Chocolate. —

EL ECO TOLEDANO

Diario defensor de los intereses de Toledo y su provincia.

Redacción y Administración, Capuchinas, 2 (Imprenta). Teléfono 89.

Número suelto, 10 céntimos; ídem atrasado, 25.

25 ejemplares, 75 céntimos.—No se publica los días festivos.

Faustino Vega

RESTAURANT

Barrio Rey, 9.—Tel.º 201

TOLEDO

Especialidad en asados,
perdices y paellas.

Precios económicos.

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

ALCÁZAR, 7.—TOLEDO

Diploma de honor por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

GUILLERMO LÓPEZ

Importantes reformas en el Comedor y mobiliario de los cuartos.

Angel Araque

ZAPATERIA

Comercio, 30, Toledo

CALZADO DE LUJO

PRECIOS ECONÓMICOS

Sr. Secretario del Ayuntamiento de